

**Instrucciones:**

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión	
				Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
05	9:00	Xam pm	12:00 Xpm	17	06	2025	X	

**Lugar:** Alcaldía Local Puente Aranda

**Proceso:** Promoción de la Participación e Innovación Ciudadana Incidente

**Convoca:** Martha Edid López Hernández **Cargo:** Articuladora Local IDPAC

**Objetivo de la reunión:** Realizar la reunión ordinaria de la Comisión Local de Participación -CLIP- Puente Aranda correspondiente al mes de junio de 2025

**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se anexa listado de asistencia		

**3. Orden del día**

1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales
2. Aprobación acta reunión ordinaria mayo 2025
3. Avances Jornada Única Eleccionaria. Decreto 606 del 2023. Resolución 161 del 2025 y Circular 012 del 2025 y Plataforma VOTEC. A cargo IDPAC y Alcaldía Local
4. Elección de Representantes de Organizaciones Sociales 2025 ante el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CLGRCC). A cargo IDIGER
5. Asambleas Deliberativas. A cargo Secretaría de Planeación
6. Varios

**4. Elaborado por (nombre):**

Martha Edid López Hernández. Articuladora Local

**5. Proceso responsable de la elaboración:**

Promoción de la Participación

**6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:**

**Lugar:** Alcaldía Local Pte Aranda

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
	15	07	2025	9:00	Xam pm

## 7. Desarrollo de la reunión:

### 1. Bienvenida y registro de asistencia de las/os referentes institucionales.

La Articuladora Local Martha López da la bienvenida a la reunión Ordinaria de la CLIP Puente Aranda correspondiente al mes de mayo del 2025. Acto seguido, se hace registro de la asistencia tal como aparece consignado en el punto No. 2 de esta acta y se da lectura al siguiente orden del día que fue enviado vía correo electrónico y WhatsApp con una semana de anterioridad a las personas que conforman esta Comisión para su aprobación y sugerencias.

- Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales
- Aprobación acta reunión ordinaria mayo 2025
- Avances Jornada Única Eleccionaria. Decreto 606 del 2023. Resolución 161 del 2025 y Circular 012 del 2025 y Plataforma VOTEC. A cargo IDPAC y Alcaldía Local
- Elección de Representantes de Organizaciones Sociales 2025 ante el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CLGRCC). A cargo IDIGER
- Asambleas Deliberativas. A cargo Secretaría de Planeación Varios

Acto seguido Lilaura Guzmán, Alcaldía Local, da la bienvenida a las personas asistentes a la Alcaldía Local y da apertura oficial a la reunión como representante de la Alcaldía.

### 2. Aprobación acta reunión ordinaria mes de mayo 2025

Martha López somete a consideración de las y los asistentes el acta de la reunión ordinaria del mes de mayo del 2025.

Sin sugerencias por parte de las personas asistentes se da por aprobada el acta del mes de abril de esta Comisión.

### 3. Avances Jornada Única Eleccionaria. Decreto 606 del 2023. Resolución 161 del 2025 y Circular 012 del 2025 y Plataforma VOTEC. A cargo IDPAC y Alcaldía Local

Martha López presenta el siguiente balance a la fecha de inscripciones de votantes y candidatos:

<b>LOCALIDAD PUENTE ARANDA</b>		
<b>*INSTANCIAS</b>	<b>CANDIDATOS/AS</b>	<b>ELECTORES</b>
CCLONNA	0	1
PROPIEDAD HORIZONTAL	3	294
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	1	4
COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL	1	16
CONSEJO LOCAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>320</b>

Así mismo recuerda el cronograma que sigue en el proceso:

CRONOGRAMA ELECTORAL - JORNADA ÚNICA ELECTORAL - 2025 - 2029		
*	ACTIVIDAD	FECHAS
<b>1</b>	Socialización y sensibilización en las localidades sobre el proceso de elección (pedagogía electoral)	14 de enero de 2025 - 22 de julio de 2025
<b>2</b>	Instalación del Puesto de Mando Unificado - <b>PMU</b>	09 de mayo de 2025
<b>3</b>	<b>Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes</b>	<b>14 de mayo de 2025</b>
<b>4</b>	Cierre del período de inscripción de candidatos (as) y votantes	<b>20 de junio de 2025</b>
<b>5</b>	Proceso de subsanación de documentos presentados en las inscripciones por parte de candidatos, candidatas y votantes	11 de junio de 2025 - 23 de junio de 2025
<b>6</b>	Publicación de listado definitivo de candidatos, candidatas y votantes inscritos que cumplen los requisitos exigidos	26 de junio de 2025
<b>7</b>	<b>Inicio de la fase de votación digital y digital asistida y presencial</b>	<b>30 de junio de 2025</b>
<b>8</b>	Finalización de la fase de votación virtual y virtual asistida	<b>22 de julio de 2025</b>
<b>9</b>	<b>Escrutinio</b>	<b>25, 26 y 27 de julio de 2025</b>
<b>10</b>	Presentación documentos que sustentan la impugnación y cierre del proceso de impugnación	26 de julio de 2025 - 30 de julio de 2025
<b>11</b>	Publicación de resultados	31 de julio de 2025

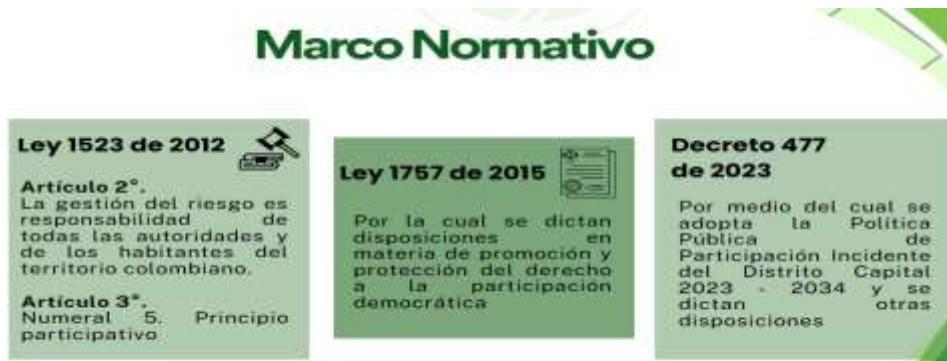
Lilaura Guzmán hace un balance de cómo se realizaron acciones para promover las inscripciones en cada una de las instancias objeto de esta convocatoria. Así mismo, informa sobre el proceso de revisión de los acuerdos de algunas instancias de participación que se está realizando en la Junta Administradora Local, entre las que menciona: Consejo de Barras, Consejo Grafitti, Consejo de Paz.

#### 4. Elección de Representantes de Organizaciones Sociales 2025 ante el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CLGRCC). A cargo IDIGER

Luz Elena Romero, IDIGER, inicia su presentación señalando que esta presentación se realiza en cumplimiento de los compromisos que le establece el decreto 606 del 2023 al IDIGER en las funciones de las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación –CLIP-.

Inicia señalando que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, según lo establecido en la ley 1523 del 2012.

El siguiente es el marco normativo:



### Marco Normativo

**Decreto 172 de 2014**  
Artículo 6º.  
Proceso transversal para la gestión de riesgos y Adaptación al Cambio Climático

**Numeral 2.**  
Participación social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático

**Decreto 172 de 2014**  
Artículo 24º. Funciones CLGR/CC

Numeral 9. Promover la conformación y continuidad de la Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

**Resolución IDIGER 053 de 2025**

**Resolución IDPAC 161 de 2025**

**Circular IDIPAC 014 de 2025**

Señala que los Consejos Locales del Riesgo tienen las siguientes competencias:

### CLGR/CC



Las siguientes es la dinámica electoral de estos Consejos:

### Acciones de participación GR

**Elección de Representantes de Organizaciones Sociales y Comunitarias ante los CLGRCC**



Las elecciones son realizadas cada 4 años



En las 20 localidades del distrito



Se cuenta con un representante principal y un suplente (a excepción de Sumapaz)



Así mismo se constituyen redes sociales de gestión de riesgo:



Los siguientes son los requisitos que se establecen para participar en estos Consejos:



Las siguientes son las funciones que deben cumplir los representantes elegidos:



El siguiente es el cronograma electoral:





## ¿Qué son las Asambleas Ciudadanas Deliberativas?

Son un **espacio de diálogo y escucha** entre la ciudadanía y la Administración Distrital mediante métodos de **democracia deliberativa**, en el que un grupo de ciudadanos y ciudadanas seleccionados aleatoriamente a través de un **sorteo** que garantice su **diferenciación demográfica, territorial y poblacional** representativa de la ciudad, **se informa, delibera y propone** a la administración soluciones o recomendaciones sobre un asunto público.

Así mismo señala las apuestas que se tienen en este proceso:

### Apuestas



1  
Lograr estándares de **innovación democrática deliberativa** para el ejercicio de la participación ciudadana en Bogotá.



2  
Propiciar una **cultura cívica** para el ejercicio de la participación ciudadana.



3  
Fomentar **pensamiento colectivo** para tomar decisiones y resolver problemas públicos que requieren ser deliberados con la ciudadanía.

## Ruta de las Asambleas Ciudadanas Deliberativas



Así aparecen estas Asambleas en el Plan de Desarrollo:

## Asambleas Deliberativas en el Plan Distrital de Desarrollo



Estas son las fases que tienen estas asambleas:

## Fases de las Asambleas Ciudadanas Deliberativas



Estos son los criterios de selección para estas Asambleas:



El siguiente es el cronograma general de realización de estas Asambleas:

## Asambleas Ciudadanas Deliberativas 2025

### 1 Línea de tiempo - Convocatoria



## Asambleas Ciudadanas Deliberativas 2025

### 2 Diseño de la convocatoria - Momentos

JUNIO - JULIO

MOMENTO 1  
Inicio de la convocatoria  
de la Asamblea 2025

**Objetivo:** Inscripción al sorteo  
**Plazo:** Mes y medio  
**Meta:** 7.000 personas convocadas mínimo  
**Reto:** Alcanzar 10 personas inscritas para cada perfil de selección  
**Medios:** correo, chatbot, llamadas, activaciones en calle y gestión diferencial.

AGOSTO

MOMENTO 2  
Sorteo y cierre de  
convocatoria

**Tipo de Invitación:** Carta al Sorteo cívico  
**Objetivo:** Participar en el sorteo (virtual/presencial)  
**Plazo:** 2 semanas  
**Resultado:** 70 titulares y 210 suplentes  
**Medios:** correo y gestión diferencial

**Notas:**

1. Los tiempos son aproximados pues dependen del avance en el cronograma.

Finalmente solicita a la CLIP la siguiente articulación:

## Articulación Interinstitucional - CLIP

### ¿Qué necesitamos?



Identificar los **eventos comunitarios, ferias de servicios y/o espacios en calle**, que se realizarán en el territorio durante los **meses de junio y julio**, con el objetivo de articular nuestra participación y planificar activaciones en calle que permita llegar a la ciudadanía para informar e inscribir al proceso de Asambleas Ciudadanas Deliberativas.

### ¿Cómo pueden apoyarnos?



- Compartiendo información actualizada sobre la programación de eventos en sus localidades.
- Sugerencias sobre espacios estratégicos para nuestras activaciones en calle
- Recomendaciones sobre alianzas o actores clave con los que podríamos coordinar.
- Buenas prácticas o experiencias previas que puedan servirnos de referencia para el ejercicio de convocatoria.

## 6. Varios

- a. Martha López, IDPAC, recuerda a las personas presentes que la reunión ordinaria del mes de julio se realizará según el cronograma acordado el tercer martes del mes, 15 de julio, en horario de 9 am a 12 m.
- b. Nataly López. Profesional de la Secretaría de Gobierno asignada para Puente Aranda, de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, socializa que se va a empezar a trabajar desde el Comité Civil Local de Convivencia, la priorización de 3 grandes conflictividades que se estén dando en el territorio, con el fin de realizar acciones que puedan transformarlas.
- c. Yuly Gómez, Secretaria de la Mujer. Profesional de la Secretaría de Gobierno asignada para Puente Aranda, de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, socializa que se va a empezar a trabajar desde el Comité Civil Local de Convivencia, la priorización de 3 grandes conflictividades que se estén dando en el territorio, con el fin de realizar acciones que puedan transformarlas. La Comisión se adelantará en 26 de junio, a las 9am en la CRA 65 # 3-16 salón Comunal Pradera
- d. Helen Erazo. IDR, informa lo siguiente:

7. La sigla IDRD hace referencia al Instituto Distrital de Recreación y Deporte. La misión del IDRD es fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

#### PROYECTO BOGOTÁ SE ACTIVA 8155

- El Proyecto de Inversión 8155, denominado "Bogotá se activa", está orientada a promover estilos de vida saludables mediante la implementación de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C. Objetivo: Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables. Este proyecto se implementa a través de siete programas estratégicos diseñados para atender a diversos grupos etarios y poblacionales para promover estilos de vida saludables.
  - Bogotá en Forma: Fomentar hábitos y estilos de vida saludables a través de la práctica regular de actividad física.
  - Bogotá en Bici: Promover la actividad física, la recreación y el deporte en los habitantes de Bogotá mediante la enseñanza y realización de actividades entorno al uso de la bicicleta fomentando hábitos de vida activa y saludable, desde los 4 años en adelante.
  - Bogotá Feliz: Promover la recreación y el bienestar integral de los ciudadanos de Bogotá a través de actividades lúdicas orientadas al fortalecimiento de hábitos de vida saludable, teniendo en cuenta las características y necesidades de los diferentes grupos poblacionales.
  - Ciclovía Bogotá: Permitir el acceso a caminantes, corredores, patinadores y ciclistas sobre la infraestructura que habitualmente utilizan los vehículos automotores, para fomentar el uso del espacio público para la recreación, la actividad física y el deporte, creando entornos seguros y de inclusión.
  - Muévete Bogotá: Promover entre los/as habitantes de Bogotá la práctica regular de actividad física en sus diferentes manifestaciones –actividad física no estructurada, estructurada, juego, deporte, etc., mediante estrategias de promoción, formación e intervención
  - Deporte para la Paz: Fortalecer y fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social a través del fortalecimiento de valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.
  - Eventos con Altura: Diversión, bienestar y convivencia en cada rincón de la ciudad. Los Eventos con Altura son espacios recreativos abiertos a toda la ciudadanía, donde se promueven hábitos de vida saludables, el juego, la actividad física y la integración familiar y comunitaria.

b. Neir Lombo. Alcaldía Local. Recuerda la realización de la feria de servicios en el barrio Camelia Sur.



## 8. Registro Fotográfico:



### AGENDA

Invenida y presentación de las/os referentes institucionales acta reunión ordinaria mayo 2025  
Jornada Única Eleccinaria. Decreto 606 del 2023; Ción 161 del 2025 y Circular 012 del 2025 y Plataforma A cargo IDPAC y Alcaldía Local.

cción de Representantes de Organizaciones Sociales al Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CLGRC). A cargo IDIGER.

imbleas Deliberativas. A cargo Secretaría de Planeación.

ios

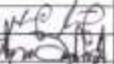
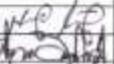
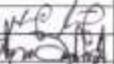
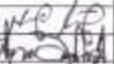
2025

BOGOTÁ

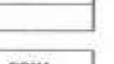


COMISIÓN LOCAL DE PARTICIPACIÓN - CLIP - LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA - JUNIO 2025	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS</b>
Inducción en las localidades sobre el proceso (diálogo entre la administración y la ciudadanía)	14 de enero de 2025 - 22 de enero de 2025
Entrega de folleto informativo - PMU	10 de marzo de 2025
<b>Inscripción de candidatos (as) y asistentes</b>	15 de marzo de 2025
De presentación de candidatos (as) y asistentes	20 de junio de 2025
De documentos presentados en la parte de candidatos, candidatas y asistentes	30 de junio de 2025 - 23 de julio
Definición de candidatos, candidatas que cumplen las requisitos exigidos	25 de junio de 2025
Presentación digital y digital escrita y presentación	30 de junio de 2025
Asistencia virtual y presencial escrita	22 de julio de 2025
Recolección	22, 23 y 27 de julio de 2025
Entrega posterior la inscripción y proceso de Impugnación	28 de junio de 2025 - 10 de julio
Publicación de resultados	31 de julio de 2025

## 9. Listado de Asistencia:

IDPAC BOGOTÁ		COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA					Código: IDPAC-CE-FT-06 Versión: 06 Páginas: 2 de 2 Fecha: 12/04/2021	
		ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES						
ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
23	AIPA	Participación	Neir Lomba Villatorta	Enlace	301236330	301236330	neir.lombav@bogota.gov.co	
24	AIPA	Participación	Juliana German Marin	Lider	3003078303	3003078303	lgermanm@bogota.gov.co	
25	SD13	Territorial	Martha Forero	Delegada	3005582514	—	marthaf@bogota.gov.co	
26	IDPAC	OPSTYI	Johann Esteban Sanchez Chacón	Asistente	—	3058296296	jsanchez@bogota.gov.co	
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								

Diligenciado por:

IDPAC BOGOTÁ		COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA					Código: IDPAC-CE-FT-06 Versión: 06 Páginas: 1 de 2 Fecha: 12/04/2021	
		ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES						
ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	IDPAC	SPP	Martha Lopez	Asistente	31012900	3156499097	mlopez@bogota.gov.co	
2	Periferia	Centro	Carolina E. Colmenares	Asistente	—	3143819000	carolcolmenares@bogota.gov.co	
3	IDRD	DAI	Julian Neira	Asistente	316428677	316428677	jneira@bogota.gov.co	
4	SDHT	SPRC	Ima Bermudez	Gestor	303427903	3133427903	ima.bermudez@bogota.gov.co	
5	IDPYBA	Participación	Alvaro Alan Regas	Asistente	300558213	—	alvaro.regas@bogota.gov.co	
6	Min Ambiente Oper	Julian Dario Gómez	Gestor Local	3106132073	—	3106132073	jd.gomez@bogota.gov.co	
7	TRANSMILENIO	SALC-G3	Blanca Pino	Gestor Local	3103582307	3103582307	blanca.pino@bogota.gov.co	
8	SD Migr	IDPAC	Jenni Urdap	Referente	—	3109557711	jenni.urdap@bogota.gov.co	
9	SDDE	Despacho	Lizeth Betancourt	Contratista	3106282875	—	lizeth.betancourt@bogota.gov.co	
10	SDSCT	SDSCT	Lucia Gonzalez	U	3133163959	—	lucia.gonzalez@bogota.gov.co	
11	IDPAC	Participación	Milena Tica Hernández	Contratista	3114010209	—	milena.tica.hernandez@bogota.gov.co	
12	SD Migrante	Centro	Magaly Pineda	Operativa	3112189973	3112189973	magaly.pineda@bogota.gov.co	
13	AIPA	Participación	Esteberto Gómez	Contratista	3163831740	3163831740	esteberto.gomez@bogota.gov.co	
14	AIPA	Participación	Cristian David Medina Leon	Contratista	3202715812	3202715812	cristian.david.medina.leon@bogota.gov.co	
15	AIPA	Participación	Catalina Vargas Rodriguez	Contratista	3203102124	2002002124	catalina.vargas.rodriguez@bogota.gov.co	
16	AIPA	Participación	Fernanda Londoño	Contratista	322205224	322205224	fernanda.londono@bogota.gov.co	
17	SDC Gobierno	SDS	Nathaly Lopez Leon	Contratista	3102054491	3102054491	nathaly.lopez.leon@bogota.gov.co	
18	JAL PA	Participación	Yenith Paola Mendoza	Edilicia	3208671035	3208671035	yenith.mendoza@bogota.gov.co	
19	SDMigra	SDS	Olivia Pardo	Operario	3003551385	3003551385	olivia.pardo@bogota.gov.co	
20	SDP	OPDC	Livia Sofia Morales	Contratista	3103554973	3103554973	livia.morales@bogota.gov.co	
21	SDMigra	SDD y P.	Yuliy Milena Gomez R	Contratista	3165313365	3165313365	yuliy.gomez@bogota.gov.co	
22	Ediger	Gestión Local	Lesly Helena Romero B	Contratista	3116476133	3116476133	lesly.romero@bogota.gov.co	

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 14 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

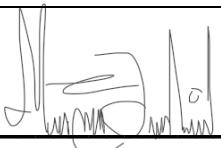
#### 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

--

#### 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	IDPAC – Articulación	Remisión Acta y presentación realizadas de la Reunión.	24/06/2025	24/06/2025

#### 10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
<b>Nombre:</b> Lilaura Guzmán	<b>Nombre:</b> Martha Edid López Hernández
<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Coordinadora Oficina de Participación Alcaldía Local	<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Articuladora Local IDPAC Pte Aranda
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 